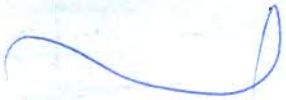


MUTUO

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de julio de dos mil trece, la Sra. Elisa María A. Carrió, con domicilio en Santa Fe 1509, piso 9, CABA y DNI 13.592.032, en adelante la parte **ACREEDORA**, y la lista Coalición Sur, en su carácter de lista de precandidatos a Diputados y Senadores de la Alianza UNEN (con reconocimiento judicial suscripto por la Juez Federal Dra. María Servini de Cubría con fecha 20 de junio de 2013), representado en este acto por su Responsable Económico, Maricel Etchecoin Moro, con domicilio en Av. Callao 157, 8vo C y DNI 27441715, en adelante la parte **DEUDORA**, y el partido COALICION CIVICA ARI, representando en este acto por su PRESIDENTE, Maximiliano Ferraro, con DNI 25.044.243, en su carácter de **GARANTE**, convienen lo siguiente:

1. Celebrar un mutuo por la suma de OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES pesos (\$86.733), sirviendo el presente de suficiente recibo, y obligándose a la devolución de dicha suma en pago el día 11 de Agosto de 2013. -----
2. Se pacta un interés punitivo del 1,35% mensual sobre el total de la deuda en el cumplimiento de la cancelación de los pagos acordados ut supra.-----
3. Se acuerda que para el caso de que una vez vencido el plazo de pago acordado ut supra, sin que la deuda haya sido saldada por el DEUDOR, la misma será asumida en su totalidad por el GARANTE. -----
4. Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Buenos Aires. -----
5. De conformidad se firma el presente en tres ejemplares en Buenos Aires, en el lugar y fecha indicados.-----


Maricel Etchecoin Moro
Resp. Económico
Coalición Sur


PTE

